

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 20 equipos radiofacimil para ciertas meteorológicas de 30 centímetros de ancho.

Expediente número 437/79.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de 20 equipos radiofacimil para cartas meteorológicas de 30 centímetros de ancho».

Precio límite: 19.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 390.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 15 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 del citado mes de octubre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.853-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Impermeabilización de la terraza del terminal del Aeropuerto de Barcelona».

Expediente número 442/79.—Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Impermeabilización de la terraza del terminal del Aeropuerto de Barcelona».

Precio límite: 6.882.470 pesetas.

Fianza provisional: 137.649 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta, presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que

se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 15 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 del citado mes de octubre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.852-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «Tres equipos de navegación DME, con sus accesorios correspondientes».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Tres equipos de navegación DME, con sus accesorios correspondientes», por un importe límite de 5.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 93142, del Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 26 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 31 de octubre próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 100.000 pesetas. Caso de formularse en

aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.797-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «Nueve transceptores multicanales para comunicaciones T/A en UHF».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Nueve transceptores multicanales para comunicaciones T/A en UHF», por un importe límite de 16.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 93.134, del Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 26 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 31 de octubre próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 336.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo,

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «Diez equipos de navegación "Tacan" de a bordo con sus accesorios».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Diez equipos de navegación "Tacan" de a bordo con sus accesorios», por un importe límite de 40.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 93.141, del «Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 25 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de octubre próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 800.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.799-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «Seis transeceptores multicanales de VHF para comunicaciones T/A».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Seis transeceptores multicanales de VHF para comunicaciones

zo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.798-C.

T/A», por un importe límite de 9.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 93.135, del Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 25 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de octubre próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 180.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.801-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «Once horquillas elevadoras de 4 Tm.».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Once horquillas elevadoras de cuatro toneladas», por un importe límite de 24.357.800 pesetas, correspondiente al expediente número 91.389, del Mando de Material.

Plazo de entrega: Ciento veinte días y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares,

modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de octubre próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 487.156 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.800-C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda (Delegación Provincial de Córdoba) por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo de 812 viviendas, expediente CO-30-IV/73, construido en el polígono «La Fuensanta», de Córdoba.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2115/1974, de 20 de julio, de 53 locales comerciales existentes en el grupo de 812 viviendas, expediente CO-30-IV/73, construido en el polígono «La Fuensanta», de Córdoba, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo

simo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanis-

mo, sitas en calle Tomás de Aquino, 1, a las diez horas del sexto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Córdoba, 30 de agosto de 1979.—El Delegado provincial accidental.—4.458-A.

Relación que se cita

Local número	Emplazamiento	Parcela	Superficie construida — m ²	Importe tipo
1	Av. Hernando Magallanes ...	II-10	100	1.820.000
2	Av. Hernando Magallanes ...	II-10	100	1.820.000
3	Av. Hernando Magallanes ...	II-10	100	1.820.000
4	Calle Ceuta	II-10	100	1.560.000
5	Av. Hernando Magallanes ...	I-7	100	1.680.000
6-7	Av. Hernando Magallanes ...	I-7	200	2.880.000
8	Av. Hernando Magallanes ...	I-7	100	1.560.000
9-10	Av. Hernando Magallanes ...	I-7	200	2.880.000
11	Av. Hernando Magallanes ...	I-7	100	1.560.000
12	Av. Hernando Magallanes ...	I-7	100	1.680.000
13	Av. General Millán Astray.	I-7	100	1.560.000
14-15	Av. General Millán Astray.	I-9	200	2.880.000
16	Av. General Millán Astray.	I-9	100	1.560.000
17-18	Av. General Millán Astray.	I-9	200	2.880.000
19	Av. General Millán Astray.	I-9	100	1.560.000
20	Av. General Millán Astray.	I-9	100	1.680.000
21	Av. General Millán Astray.	I-3	100	1.540.000
22	Nuestra Señora de Araceli.	I-3	100	1.430.000
23	Calle Melilla	I-3	100	1.320.000
24	C. Nuestra Sra. de Araceli.	I-3	100	1.320.000
25	Calle Melilla	I-3	100	2.210.000
26	C. Nuestra Sra. de Araceli.	I-3	100	1.210.000
27	Calle Cañamo	VI-44	100	1.200.000
28	Calle Cañamo	VI-44	100	1.000.000
29	Calle Cañamo	VI-44	100	1.000.000
30	Calle Cañamo	VI-48	100	1.200.000
31	Calle Cañamo	VI-48	100	1.000.000
32	Calle Cañamo	VI-48	100	1.100.000
33	Calle Cañamo	VI-48	100	1.100.000
34	Calle Cañamo	VI-48	100	1.200.000
35	Calle Cañamo	VI-48	100	1.000.000
36	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.680.000
37	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.560.000
38	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.560.000
39	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.560.000
40	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.560.000
41	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.560.000
42	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.680.000
43	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.440.000
44	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.680.000
45	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.440.000
46	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.680.000
47	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.440.000
48	Plaza Duque de Ahumada ...	XIII-78	100	1.680.000
49	Av. Ministerio Vivienda ...	XV-93	100	1.680.000
50	Av. Ministerio Vivienda ...	XV-93	100	1.820.000
51	Av. Ministerio Vivienda ...	XV-93	100	1.560.000
52	Calle Virgen Milagrosa ...	XV-93	100	1.820.000
53	Calle Virgen Milagrosa ...	XV-93	100	1.560.000

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vizcaya por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma de los ascensores del Centro de Maternidad de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Cruces-Baracaldo (Vizcaya).

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de reforma de los ascensores del Centro de Maternidad de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Cruces-Baracaldo (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 13.514.573,44 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doscientos cuarenta días, a partir de la iniciación de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Gran Vía número, 62, Bilbao.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Bilbao, agosto de 1979.—El Director provincial, Luis Tena Ybarra.—5.256-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente de pinos.

Objeto: Adjudicación, mediante subasta, de un lote de 10.511 pinos, 836 metros cúbicos, procedentes de mejoras en el

monte número 3 del Catálogo de los propios de Arenas de San Pedro.

Tasación: Base, 710.600 pesetas. Índice, 888.250 pesetas.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 de la tasación base, y la definitiva del 6 por 100 de la adjudicación, y se podrán consignar en cualquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Volumen de corteza: 35 por 100.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la adjudicación.

Pagos: En dos plazos iguales, el primero, a los quince días de la adjudicación, y el resto, a los cuatro meses.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los inherentes a la subasta y contrato, que se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el momento de la subasta, inclusive.

Presentación y apertura de pliegos: Podrán presentarse en la Intervención Municipal, todos los días laborables, durante los diez siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece, y la apertura será al onceavo día hábil, a las trece horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Segunda subasta: Si quedara desierta la primera, se celebrará una segunda subasta el sexto día hábil siguiente a aquella, en la misma hora y sitio, presentándose las proposiciones durante los cinco días anteriores en la misma oficina y horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de la subasta de 10.511 pinos, 836 metros cúbicos en pie y con corteza, por el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha de 1979, se comprometo a llevar a cabo el aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones de los pliegos, que declara conocer, y a las estipuladas en el anuncio de subasta, que acepta en su totalidad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Arenas de San Pedro, 4 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Tirso Tomás González.—4.483-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de evacuación de aguas residuales inmediaciones Cala Viñas.

De conformidad con lo acordado por la Corporación plenaria en sesión de 3 de julio último, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículos 25 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1. Objeto del contrato: Ejecución de las obras de evacuación aguas residuales inmediaciones Cala Viñas, conforme a proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Bartolomé Calafat Rotger.

2. Tipo de licitación: 16.492.497 pesetas, a la baja.

3. Plazos: Las obras estarán provisionalmente entregadas en el plazo de seis meses.

4. Características y pliegos de condiciones: El proyecto y pliegos de condicio-

nes están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, la suma de 244.924 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que resulte de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

7. **Modelo de proposición:** Don provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en las subastas de las obras de «.....» anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

8. **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se acompañará el correspondiente poder, bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o, en su defecto, por Letrado de la misma.

9. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas, en días hábiles, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, que

puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de evacuación aguas residuales en inmediaciones Cala Viñas.»

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 31 de agosto de 1979.—El Alcalde, Francisco J. Font Quetglas.—4.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia concurso para adquirir un vehículo motobomba y accesorios de primera salida para el Parque de Bomberos.

Objeto: Es la adquisición de un vehículo motobomba y accesorios de primera salida para el Parque de Bomberos. Los licitadores unirán a sus ofertas los documentos, folletos y Memoria explicativos del vehículo y todas las ventajas y mejoras que presenten.

Tipo de licitación: Será de cinco millones quinientas nueve mil (5.509.000) pesetas.

Garantías: La provisional para participar en el concurso será de 110.180 pesetas, siendo la definitiva, conforme lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Será de tres meses a partir de la fecha de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en que se efectúe su publicación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de); enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega para adquisición de un camión motobomba de primera salida para el Parque de Bomberos y aceptando íntegramente todas sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos obrantes en el expediente de su razón se compromete a su venta y entrega en la cantidad de, afectada con la baja de por ciento (expresada en letra), según Memoria adjunta, señalando como plazo de entrega el de y de garantía el de

(Fecha y firma del licitador.)

Torrelavega, 4 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.465-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de maderas que se cita.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de fecha 29 de agosto de 1979, página 20287, se transcribe a continuación, íntegro y debidamente rectificado, el párrafo relativo a la presentación de plicas que es el afectado:

«Presentación de plicas: En las oficinas Municipales, desde las once a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Cándido Luque Povedano, de Fuente Tojar.

Nombre del representante en Sevilla: Don Desiderio Carpintero Renero, calle Angele, número 5, quinto.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Puente Genil (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente,

te, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día-laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 18 de julio de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, accidental, P. A., José Rodrigo Román.—5.837-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ayuntamiento de Lesaca y 10 vecinos más.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Erroiz.

Término municipal en que radicarán las obras: Lesaca (Navarra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley